

CIRCULAR Nº 23
JUEGOS PANAMERICANOS JUNIOR
EQUIPO DE ATLETISMO

La Federación Paraguaya de Atletismo informa que, en atención a las exigencias del Sistema de Gestión de Inscripción de los Juegos Panamericanos Junior, se han establecido los criterios definitivos de la participación del Equipo de Atletismo en dicho evento como sigue:

1. Pruebas inscriptas:

- a. Hombres: 100 m – 200 m – 400 m – 800 m – 1500 m – 5000 m – 110 c/v – 400 c/v – Salto Largo – Lanzamiento de Jabalina – Lanzamiento de Martillo – Posta 4 x 100 m – Posta 4 x 400 m.
- b. Mujeres: 100 m – 200 m – 400 m – 800 m – 100 c/v – Salto Largo – Salto con Garrocha – Lanzamiento de Jabalina – Posta 4 x 100 m – Posta 4 x 400 m
- c. Mixta: Posta 4 x 400 m

2. Sistema de clasificación:

a. **Por ranking:**

- i. Hombres: Todas las pruebas excepto 400 m c/v
- ii. Mujeres: Todas las pruebas excepto 100 m

3. Cantidad de pruebas por atleta: UNA (Si algún atleta está primero en más de una prueba, la Dirección Deportiva de la FPA decidirá en cual competirá, y en la otra participará el atleta sin prueba clasificada ubicado inmediatamente después) excepto 1500 m y 5000 m masculino.

4. Evento de definición de clasificados no por ranking: Campeonato Nacional U23 (100 m femenino – 400 m c/v masculino)

5. Fecha de inscripción definitiva: 14 de julio de 2025

Asunción, 16 de junio de 2025